AGRÍCOLA PALMALICIA S.A.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2014

Santo Domingo de los Tsáchilas, 8 de marzo de 2015

Señores Accionistas PALMALICIA S.A. Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2014.-

I. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- El objeto social de la compañía se ha cumplido en este período apegándose a lo establecido en el Estatuto Social: cultivo de Palma Africana.
- 2. Durante este ejercicio fiscal no se produjeron cambios en la nómina de accionistas de la compañía.
- 3. No han ocurrido cambios en la nómina de administración y representantes legales.
- 4. La compañía mantiene el contrato celebrado con la compañía JIANHAO S.A., para que sea la compañía administradora, encargada de llevar adelante todo la gestión administrativa, legal y financiera, permitiendo así la operatividad de esta compañía y su buen manejo financiero, legal y contable.

II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

- 1. Al cierre del ejercicio económico, el capital social de la compañía es de \$800.00 dividido en 800 acciones a razón nominal de US\$1.00 cada una. El capital social se encuentra pagado en su totalidad.
- 2. Según el estado de situación financiera, al cierre del ejercicio el Patrimonio Neto de la compañía es de \$ 287,65 con un resultado del ejercicio negativo de \$ 502,85
- 3. Los administradores de la compañía ejercen sus cargos sin remuneración alguna, ya que sus honorarios y remuneraciones están cubiertos por la compañía administradora: JIANHAO S.A.

III. CONSIDERACIONES ECONOMICAS

 Con el inicio del año 2014, la administración de la compañía tendrá a su cargo la búsqueda oportunidades de operación para la compañía, con lo cual espera que los resultados para dicho ejercicio sigan siendo positivos.

IV. CONSIDERACIONES LEGALES

- 1. La contabilidad de la empresa refleja la situación financiera al 31 de Diciembre del 2014, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Una vez revisado los estados financieros por esta administración, se observa que corresponda a la realidad de la situación de la compañía
- 2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista.
- 3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindado a mi gestión:
 - a. Estado de Situación Financiera
 - b. Estado de Resultado Integral
 - c. Estado de Cambio en el Patrimonio
 - d. Estado de Flujos de Efectivos

Esperando que el presente informe exprese la situación real de la empresa en sus aspectos económicos – financieros, me suscribo de ustedes, señores accionistas, con el ánimo de obtener su aprobación a este informe, recomendando la aprobación de los Estados Financieros, por estar apegados a la realidad de la compañía.

Atentamente,

Diego Francisco Cabrera Guerrero

GERENTE GENERAL KIMCUARENTA S.A.